MESA PÚBLICA CENTRO ZONAL CHIRIGUANÁ

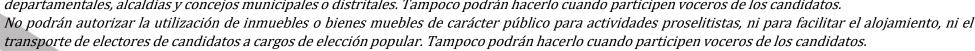
Advertencia:

En la Mesa Pública no se acepta la participación de candidatos a las gobernaciones departamentales, asambleas departamentales, alcaldías y concejos municipales o distritales. Tampoco podrán hacerlo voceros de los candidatos.

Si están presentes, favor retirarse y abstenerse de participar en la audiencia pública participativa que se llevará a cabo.

Ley 996 de 2005. ARTÍCULO 38. PROHIBICIONES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS. A los empleados del Estado les está prohibido:

....PARÁGRAFO. Los gobernadores, alcaldes municipales y/o distritales, secretarios, gerentes y directores de entidades descentralizadas del orden municipal, departamental o distrital, ...Tampoco podrán inaugurar obras públicas o dar inicio a programas de carácter social en reuniones o eventos en los que participen candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República, el Congreso de la República, gobernaciones departamentales, asambleas departamentales, alcaldías y concejos municipales o distritales. Tampoco podrán hacerlo cuando participen voceros de los candidatos.





INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF

Juliana Pungiluppi Leyva Directora General

Rosember Alvarado Rodriguez Director(e) Regional Cesar

Albenys del Socorro Salazar Mejia Coordinadora Centro Zonal Chiriguaná



MESA PÚBLICA CENTRO ZONAL CHIRIGUANÁ

Agenda:

- 1. Apertura
- 2. Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción
- 3. Mesa Pública
- 4. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
- 5. Centro Zonal Chiriguaná Contexto
- 6. Primera Infancia
- 7. Niñez y Adolescencia
- 8. Familia Y Comunidades
- 9. Nutrición
- 10. Protección
- 11. Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias
- 12. Prevención del Embarazo en la Adolescencia
- 13. Compromisos adquiridos
- 14. Canales y medios para atención a la ciudadanía
- 15. Línea anticorrupción y página web
- 16. Evaluación de la Mesa Pública
- 17. Cierre



Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción

¿Que es rendir cuentas?*

"La rendición de cuentas es un derecho al diálogo" Andreas Schedler

Ley 1757 de 2015. ARTÍCULO 48. DEFINICIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS. Por rendición de cuentas se entiende el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las **entidades de la administración pública** del nivel nacional y territorial y los servidores públicos **informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión** a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, **a partir de la promoción del diálogo**.

La rendición de cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Este proceso tiene como finalidad la **búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública** y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público.



Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción

Participación

<u>Ley 1757 de 2015. ARTÍCULO 55. AUDIENCIAS PÚBLICAS PARTICIPATIVAS</u>. Las audiencias públicas participativas, son un mecanismo de rendición de cuentas, así mismo son un acto público convocado y organizado por las entidades de la administración para **evaluar la gestión realizada y sus resultados** con la intervención de ciudadanos y organizaciones sociales.

Transparencia institucional

Ley 1712 de 2014. ARTÍCULO 30. OTROS PRINCIPIOS DE LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

...

Principio de transparencia. Principio conforme al cual toda la información en poder de los sujetos obligados definidos en esta ley se presume pública, en consecuencia de lo cual dichos sujetos están en el deber de proporcionar y facilitar el acceso a la misma en los términos más amplios posibles y a través de los medios y procedimientos que al efecto establezca la ley, excluyendo solo aquello que esté sujeto a las excepciones constitucionales y legales y bajo el cumplimiento de los requisitos establecidos en esta ley.

Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción

Ley anticorrupción

<u>Ley 1474 DE 2011. ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN. ARTÍCULO 78. DEMOCRATIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.</u> Todas las entidades y organismos de la Administración Pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública. Para ello podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública.

Entre otras podrán realizar las siguientes acciones:

- a) Convocar a audiencias públicas;
- e) Apoyar los mecanismos de control social que se constituyan;
- f) Aplicar **mecanismos que brinden transparencia** al ejercicio de la función administrativa.

En todo caso, las entidades señaladas en este artículo **tendrán que rendir cuentas** de manera permanente a la ciudadanía, bajo los lineamientos de metodología y contenidos mínimos establecidos por el Gobierno Nacional, los cuales serán formulados por la Comisión Interinstitucional para la Implementación de la Política de rendición de cuentas creada por el CONPES 3654 de 2010.

MESA PÚBLICA

Mesas Públicas (MP)

En el nivel Zonal, son encuentros presenciales de interlocución, diálogo abierto y comunicación de doble vía en la región con los ciudadanos, para tratar temas puntuales que tienen que ver con el cabal funcionamiento del servicio público de bienestar familiar (SPBF), detectando anomalías, proponiendo correctivos y propiciando escenarios de prevención, cualificación y mejoramiento del mismo.





ICBF

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-"Cecilia de la Fuente de Lleras", es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, perteneciente al Sector de la Inclusión Social y la Reconciliación, adscrito al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social mediante Decreto 4156 del 3 de noviembre de 2011, creado por la Ley 75 de 1968, reorganizado conforme a lo dispuesto por la Ley 7 de 1979 y en el Decreto 1084 de 2015.



El ICBF tiene por objeto propender y fortalecer la integración y el desarrollo armónico de la familia, proteger a los niños, niñas y adolescentes y garantizarle sus derechos. Para ello, coordina la integración funcional de las Entidades públicas y privadas que conforman el Sistema Nacional de Bienestar Familiar-SNBF para que participen armónica y racionalmente de acuerdo con su competencia.



MAPA ESTRATÉGICO 2015 - 2018

VISIÓN

Cambiar el mundo de las nuevas generaciones y sus familias, siendo referente en estándares de calidad y contribuyendo a la construcción de una sociedad en paz, próspera y equitativa.

EN LA PERSPECTIVA DE SERVICIOS

Ampliar cobertura y

mejorar calidad en la atención integral de la

Primera Infancia

Trabajar con calidad y transparencia por el desarrollo y la protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias colombianas.

BIENESTAR FAMILIAR

Promover el desarrollo, fortalecer los vínculos de cuidado mutuo y prevenir violencia intrafamiliar y de género en las familias y las comunidades

er la seguridad alimentaria y nu

PERSPECTIVA **FINANCIERA**

EN LA PERSPECTIVA DE PROCESOS

Tenemos un Sistema de Gestión que propende por

Impulsar una cultura de la evaluación y gestión de la calidad para el mejoramiento continuo.

Promover condiciones laborales que hagan del ICBF el mejor lugar para trabajar

Reducir los impactos ambientales generados por nuestra actividad.

Promover los derechos de los

niños, niñas y

adolescentes y prevenir los riesgos

o amenazas de su vulneración

> Gestionar el conocimiento institucional, con sistemas de información integrados y seguros.

MISIÓN

Hacer un uso eficiente de los recursos de los niños, niñas y porque son

EN LA PERSPECTIVA

DE ALIADOS Y SOCIEDAD

Buscamosi

Articular las instancias del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.



Trabajar con transparencia y buen gobierno para promover el control social y la participación ciudadana.



Mapa Estratégico ICBF

2019 - 2022

Nuestros Valores

Objetivos Estratégicos

Garantizar intervenciones pertinentes y de calidad, dirigidas a los niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo el componente de familia bajo un enfoque diferencial

Gestionar recursos financieros 3 adicionales y optimizar su uso para maximizar el impacto.

Fortalecer una cultura 📮 organizacional basada en el 😑 servicio, la comunicación efectiva, la innovación, el control, la mejora continua y el desarrollo del talento humano.

> Brindar condiciones 7 de seguridad y salud en el ICBF.

Objetivos Estratégicos

- 2 Asegurar una gestión institucional, orientada a resultados a nive nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.
- Liderar la gestión del conocimiento en políticas de niñez y familias, consolidando al ICBF como referente en América Latina.
- 6 Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad.
- Fortalecer la gestión. seguridad y privacidad de la información, y los entornos donde es tratada, gestionada, administrada y custodiada.

Servicio



Respeto

Lideraremos la construcción de un país en el que los niños, niñas y adolescentes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.



Visión • Hisión

Promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo las capacidades de las familias como entornos protectores y principales agentes de transformación social.



CENTRO ZONAL CHIRIGUANÁ



Municipios de influencia Astrea
Chimichagua
Chiriguaná
Curumaní
El Paso

Funcionarios	Dic - 2018	Agosto - 2019
Personal de Planta	21	20
Contratistas	8	9
Vacantes		

Cifras poblacionales	Primera Infancia (0 - 5 años)	Niñez y Adolescencia (6 - 17 años)	Total población
Proyección de población 2018 - DANE	17.152	30.831	115.325
Población Sisbén	14.693	46.713	163.644



CENTRO ZONAL CHIRIGUANÁ

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	604	15.364	18,383	\$33,681,588,170
CONSOLIDADO ATENCIÓN	617	15,442	18,724	\$33,574,314,788
%	102	105	101,8	99,7

Mayo - 2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	557	14,150	16,332	\$28,529,546,406
EJECUCIÓN CORTE MAYO	552	13,226	14367	\$15,124,273,168
%	99	93,5	88	53

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	527	12,590	13,910	\$29,902,746,006
CONSOLIDADO ATENCIÓN	529	12,670	13,990	\$29,898,731,091
%	100,4	100,6	100,6	99,9

MAYO - 2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	523	12,451	12,451	\$25,233,365,847
EJECUCIÓN CORTE MAYO	518	12,451	12,391	\$14,257,042,339
%	99	100	99,5	56,5



Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
AHC FAMI SAN ISIDRO PARAISO 20-141-2018	ATENCIÓN PROPIA E INTERCULTURAL	10	400	400	\$ 859.567.400
ASOCIACIÓN DE HOGARES COMUNITARIO SECTOR MARIANERA DE CHIMICHAGUA TRADICIONAL 20-122-2019 ASOCIACIÓN DE PADRES HOGAR INFANTIL LA ORQUIDEA 20-121-2019 ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS NOROCCIDENTE DE CHIRIGUANA TRADICIONAL 20-120-2019 ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA HOGAR INFANTIL EL PASO 20-119-2019 AHC ONCE DE NOVIEMBRE TRADICIONAL 20-123-2019 ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS CURUMANI TRADICIONAL 20-140-2019	CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL INTEGRAL	9	1220	1220	\$ 3.314.405.135
ASOCIACIÓN DE PADRES HOGAR INFANTIL LA ORQUIDEA 20-121-2019 ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA HOGAR INFANTIL EL PASO 20- 119-2019 AHC ONCE DE NOVIEMBRE TRADICIONAL 20-123-2019 ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS CURUMANI TRADICIONAL 20-140-2019 ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA Y VECINOS DEL HOGAR INFANTIL CHIMICHAGUA 20-117-2019 ASOCIACIÓN DE PADRES DEL HOGAR INFANTIL CURUMANÍ 20-118- 2019 COMFACESAR 20-166-2019 AHC ONCE DE NOVIEMBRE TRADICIONAL 20-123-2019	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL INTEGRAL	16	2305	2305	\$ 5.409.839.494

Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
FUNDACION MENORES DEL FUTURO 20-126-2019	DESARROLLO INFANTIL EN				
FUNPRODESI 20-127-2019	MEDIO FAMILIAR CON	05	2004	2004	Ф C 000 205 502
APSEFACOM 20 -124-2019	ARRIENDO - FAMILIAR	95	3691	3691	\$ 6.898.305.523
FUNDACION SOCIAL DON BOSCO 20-125-2019	INTEGRAL				
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL HI CHIRIGUANÁ 20-184- 2019	HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL INTEGRAL	1	95	95	\$ 229.583.652
AHC MIXTA ASVECU 20-522-2018 AHC LA MATA 20-524-2018 AHC MIXTA SOLEDAD 20-535-2018 AHC MIXTA CANDELARIA 20-523-2018 AHC MIXTA SALOA 20-530-2018 AHC FAMI HIGUERON PIRAGUA 20-520-2018 AHC MIXTA LAS VEGAS 20-526-2018 AHC MIXTA MANDINGUILLA 20-527-2018 AHC MIXTA NORORIENTE 20-528-2018 AHC MIXTA LA SIERRA 20-525-2018 AHC MIXTA RINCONHONDO 20-540-2018 AHC MIXTA SANTA ISABEL 20-533-2018 AHC MIXTA SAN SEBASTIAN 20-532-2018 AHC MIXTA SAN SEBASTIAN 20-532-2018 AHC MIXTA SAN SEBASTIAN 20-532-2018 AHC MIXTA SAN ROQUE 20-531-2018 AHC MIXTA SAN ROQUE 20-531-2018 AHC MIXTA SAN ISIDRO PARAISO 20-541-2018 AHC FAMI LA LOMA 20-537-2018 AHC FAMI LA LOMA 20-536-2018	HCB FAMI-FAMILIAR TRADICIONAL	110	1320	1320	\$ 2.453.264.770

Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
AHC ONCE DE NOVIEMBRE TRADICIONAL 20-514-2018 AHC MIXTA ARJONA 20-521-2018 AHC BARRIO ARRIBA TRADICIONAL 20-516-2018 AHC BARRIO ABAJO TRADICIONAL 20-515-2018 AHC CHIRIGUANA LA ESTACION TRADICIONAL 20-538-2018 AHC CURUMANÍ II TRADICIONAL 20-517-2018 AHC CURUMANI III TRADICIONAL 20-518-2018 AHC EL PASO TRADICIONAL 20-519-2018 AHC LA LOMA TRADICIONAL 20-539-2018 AHC LA LOMA TRADICIONAL 20-539-2018 AHC MIXTA ASVECU 20-522-2018 AHC MIXTA SOLEDAD 20-535-2018 AHC MIXTA CANDELARIA 20-523-2018 AHC MIXTA CANDELARIA 20-523-2018 AHC MIXTA LAS VEGAS 20-526-2018 AHC MIXTA MANDINGUILLA 20-527-2018 AHC MIXTA NORORIENTE 20-528-2018 AHC MIXTA SANTA ISABEL 20-533-2018 AHC MIXTA SANTA ISABEL 20-533-2018 AHC MIXTA SAN SEBASTIAN 20-532-2018 AHC MIXTA SAN SEBASTIAN 20-532-2018 AHC MIXTA SABANA GRANDE 20-529-2018 AHC MIXTA SABANA GRANDE 20-529-2018 AHC MIXTA SAN ROQUE 20-531-2018	HCB TRADICIONAL-COMUNITARIO (T)	285	3420	3420	\$ 6.159.774.825











Código	Indicador	Meta	Numerador	Denominador	Resultado	% avance	Rango
	Porcentaje de cupos contratados en los servicios de atención integral a la Primera Infancia, con registro de ejecución en MSyF durante la vigencia	100%	7711	7711	100%	100%	Óptimos



Logros

- Reconocimiento internacional por la AMED "asociación mundial de educación especial" y la OMEDI "Organización Mundial de Educación, Estimulación y Desarrollo Infantil" a la modalidad institucional UDS MI CASITA ENCANTADA, año 2015 y UDS JARDIN DE ROSITA año 2019 por el desarrollo de la práctica pedagógica implementada con niños y niñas.
- Realización de la primera feria EPICO en el municipio, por la regional cesar del ICBF en el año 2016 donde se inauguró la primera casa ambiental elaborada con materiales del medio en articulación con el SENA, alcaldía municipal.

Retos:

- Tomando como referencia la Ley 1804 de 2 agosto de 2016, cumplimiento del ente territorial en la RIA para garantizar la integralidad desde las diferentes modalidades del ICBF
- Fortalecimiento a las familias donde se afiancen los valores y pautas de crianza desde la práctica del amor puesto que se evidencia la falta de compromiso y empoderamiento de las familias en la responsabilidad directa con los niños y niñas.



Logros:

- Campaña a la promoción de la lactancia materna un "acto de amor" realizada con el objetivo de disminuir los índices de malnutrición y fortalecimiento de los vínculos afectivos de las familias.
- Participación de la EAS, en el segundo foro educación por la paz con el proyecto transversal 1,2 y 3 un pacto por el buen trato obteniendo el segundo lugar año 2017.
- Participación en el foro niñez y familia con el proyecto pedagógico 1,2 y 3 como experiencia exitosa año 2019.



Logros:

- Mesa publica de Bienestarina liderada por el ICBF en articulación con los programas de primera infancia.
- Reconocimiento a la modalidad familiar por parte de personería municipal por la disminución de casos de abuso sexual en el municipio.











BIENESTAR FAMILIAR

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	44	1,420	1420	\$504,189,028
CONSOLIDADO ATENCIÓN	44	1420	1420	\$477,522,195
%	100	100	100	94,7

MAYO - 2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	0	300	300	\$94,808,800
EJECUCIÓN CORTE MAYO	0	0	0	\$0
%		0	0	0

Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
FUNDACION SOCIAL	GENERACIONES CON BIENESTAR	1	200	200	\$ 56.619.600
CONSTRUYENDO VIDA 20-228-2019	GENERACIONES RURALES CON BIENESTAR	1	100	100	\$ 38.189.200











Código	Indicador	Meta	Numerador	Denominador	Resultado	% avance	Rango
M2-PM1-05 05	Número de niños, niñas adolescentes en el Programa Generaciones con Bienestar	100%	1100	1100	1100	100%	OPTIMO



Logros:

- Identificación de factores de riesgo de embarazo en la adolescencia, consumo de sustancias psicoactivas, prevención del trabajo infantil y prevención de violencia intrafamiliar.
- Articulación de acción con diferentes actores institucionales para la garantía de los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes
- Reconocimiento de los Niños, Niñas y Adolescentes acerca de sus derechos y deberes

Retos:

- Incremento de la cobertura en el área de influencia
- Lograr que los padres en su mayoría participen en la formación para padres que se realiza en el programa a fin de mejorar las relaciones interpersonales con sus hijos







2018	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	895	2,400	\$772,453,873
CONSOLIDADO ATENCIÓN	893	2,498	\$772,453,873
%	99,7	104	100

2019	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	994	2,982	\$891,056,012
EJECUCIÓN CORTE MAYO	418	1,316	\$53,100,537
%	42	44	5,9



Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
Universidad del Magdalena 20-223-2019	FAMILIAS CON BIENESTAR PARA LA PAZ	600	1800	1800	\$564,413,400
Fundacion Social Creciendo 20-230-2019 Fundacion Social Horizonte Blanco 20-232-2019 Concejo Comunitario de Comunidades Negras de Guacoche – Los Cardonales 20-231-2019 Corchimila 20-234-2019	TERRITORIOS ETNICOS CON BIENESTAR	4	394	1182	\$326.642.612



Logros:

- Mejoramiento de las relaciones al interior de las familias
- Fortalecimiento familiar a través de acciones de emprendimiento y afianzamiento de su cultura.
- En la actualidad se atienden 480 familias en el programa familias con Bienestar para la paz en 4 municipios y 327 familias étnicas en 3 municipios
- Articulación de esfuerzos con las demás Entidades del sistema Nacional de Bienestar familiar en aras de superar las causas de vulneración al interior de las familias.

Retos:

- Promover el reconocimiento de las familias en la diversidad de su expresión y entornos como agentes de desarrollo local
- Promover la consolidación de las familias en entornos protectores, libres de violencia.









2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	0	157	157	\$204,292,223
CONSOLIDADO ATENCIÓN	0	157	157	\$204,292,223
%		100	100	100

MAYO - 2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	0	54	54	\$61,336,773
EJECUCIÓN CORTE MAYO	0	54	54	\$30,702,561
%		100	100	50



Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL POR POR CONVENIOS O CONTRATOS DE APORTE	505	12.733	13.674	\$
	1	54	54	\$ 61.336.773
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO ALIMENTARIO O ALIMENTARIO O NUTRICIONAL (MODALIDAD MIL MIL DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO)	2	70	70	\$ 84.297.170
	ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL POR POR CONVENIOS O CONTRATOS DE APORTE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO ALIMENTARIO O ALIMENTARIO O NUTRICIONAL (MODALIDAD MIL	ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL POR POR CONVENIOS O CONTRATOS DE APORTE 1 ESTRATEGIAS DE DESARROLLO ALIMENTARIO O ALIMENTARIO O NUTRICIONAL (MODALIDAD MIL	ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL POR POR CONVENIOS O CONTRATOS DE APORTE 1 54 ESTRATEGIAS DE DESARROLLO ALIMENTARIO O ALIMENTARIO O NUTRICIONAL (MODALIDAD MIL 2 70	ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL POR POR CONVENIOS O CONTRATOS DE APORTE 1 54 54 ESTRATEGIAS DE DESARROLLO ALIMENTARIO O ALIMENTARIO O NUTRICIONAL (MODALIDAD MIL 2 70 70







Código	Indicador	Meta	Numerador	Denominador	Resultado	% avance	Rango
PA-26	Porcentaje de mujeres en periodo de gestación atendidas en la modalidad 1.000 días para cambiar el mundo que mejoran su estado nutricional		1	3	33,3%	33,3%	CRITICO
PA-27	Porcentaje de niños y niñas menores de 2 años que mejoraron su estado nutricional atendidos en la modalidad 1.000 días para cambiar el mundo.		2	5	40%	40%	CRITICO



Logros

Contribuir con la Seguridad Alimentaria y Nutricional de los niños, niñas, mujeres gestantes y madres lactantes a través del consumo de AAVN para población beneficiaria de los programas ICBF, los cuales son entregados gratuitamente.

Retos:

Disminuir la prevalencia e incidencia de la Desnutrición Aguda en la población de niños y niñas de 0 a 5 años de edad en los municipios de influencia.

Disminuir la prevalencia e incidencia del bajo peso para la edad gestacional en los municipios de influencia.









PROTECCIÓN

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	33	302	496	\$2,297,911,040
CONSOLIDADO ATENCIÓN	44	302	659	\$2,221,315,406
%	133	100	133	96,6

MAYO - 2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	34	351	545	\$2,248,978,974
EJECUCIÓN CORTE MAYO	34	363	606	\$783,427,731
%	100	103	111	34,8

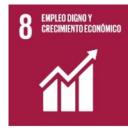


Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
	CENTRO DE INTERNAMIENTO PREVENTIVO				\$
MUPEP 20-414- 2018	EXTERNADO MEDIA JORNADA CON	2	132	132	\$ 1.467.452.194
FUNDACION UNA ILUSION 20- 416-2018	DISCAPACIDAD				
	EXTERNADO MEDIA JORNADA EN SITUACIÓN DE TRABAJO INFANTIL	1	160	320	\$ 1.342.555.040
ICBF	HOGAR GESTOR - DISCAPACIDAD	18	18	18	\$ 76.893.840
ICBF	HOGAR SUSTITUTO ICBF - DISCAPACIDAD	6	9	18	\$ 107.424.360
ICBF	HOGAR SUSTITUTO ICBF - VULNERACION	6	21	42	\$ 186.775.050
FUNDINAJ 20- 418-2018	INTERNADO - SITUACION DE VIDA EN CALLE	1	11	11	\$ 150.370.770
APSEFACOM 20- 417-2018	INTERVENCIÓN DE APOYO - APOYO PSICOLÓGICO ESPECIALIZADO DE ACUERDO CON EL CONCEPTO DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA	1	50	12	\$ 54.985.450











Código	Indicador	Meta	Numerador	Denominador	Resultado	% avance	Rango
PA-32	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con situación legal definida en los términos de ley.	100%	29	29	100%	100	Óptimo
M5-PM2-01	Porcentaje de solicitudes de restablecimiento de derechos y denuncias verdaderas con de Proceso de Restablecimiento Derechos.	100%	177	177	100%	100	Óptimo
M5-PM2-03	Porcentaje de Niños, niñas y adolescentes con permanencia menor a 12 meses bajo	100%	8	8	100%	100	Óptimo



Logros:

Adelantamos estrategias con modalidades prevención la vulneración de amenazas v niños, niñas derechos de adolescentes, brindándoles por parte de las autoridades administrativas la protección integral en los procesos de restablecimientos de derechos, contribuyendo a la construcción de una sociedad en paz, próspera y equitativa.

Retos:

Disminuir las causas generadoras de reporte de amenazas y vulneraciones de derechos de los niños, niñas y/o adolescentes, articulando con el SNBF, todas las acciones correspondientes que permitan la protección integral de los mismo y el fortalecimiento familiar.







Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias

Tipo	Total 2018	Principales motivos	2018	2019 (Enero – Junio)
Peticiones	1170	Conciliable - Fijación de custodia y cuidado personal	318	94
		Conciliable - Fijación de cuota de alimentos	239	139
		Violencia (física, psicológica y/o negligencia)	321	143
Quejas 2	2	Demora en la atención (omitir, negar, retardar o entrabar asuntos a su cargo o prestación del servicio)	1	1
		Personal	1	0
Reclamos	4.0	Incumplimiento de Obligaciones	5	2
	10	Maltrato a Niños, Niñas y Adolescentes	2	2
Sugerencias	0		0	0
Denuncias	130	Violencia física, psicológica y/o negligencia	114	28
		Situación de trabajo infantil	5	0
		Problemas de Comportamiento	4	0

Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias

Logros:

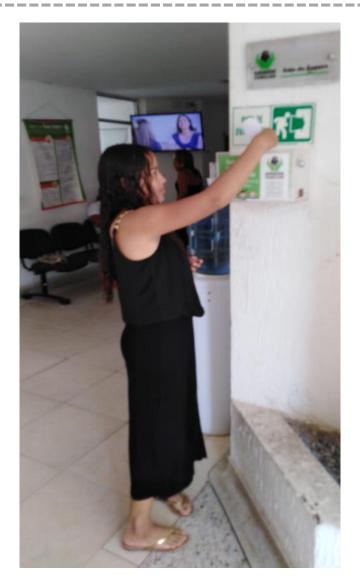
El Centro Zonal Chiriguaná dio respuesta oportuna y efectividad en los tiempos establecidos con el objetivo de la mejora en los procesos establecidos.

Retos:

Empoderar a la ciudadanía en general de los canales de comunicación ofrecidos por la Entidad con el objeto de velar por el adecuado funcionamiento de las modalidades de atención y situaciones de riesgo donde se encuentre involucrado niños, niñas y adolescentes.



Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias







Prevención del Embarazo en la Adolescencia

"Joven Pásala Sano Activa tu Proyecto de vida"

El reto de hablar de Sexualidad para incidir en la Prevención del Embarazo en la Adolescencia



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia



¿Ajá y cual es el problema?



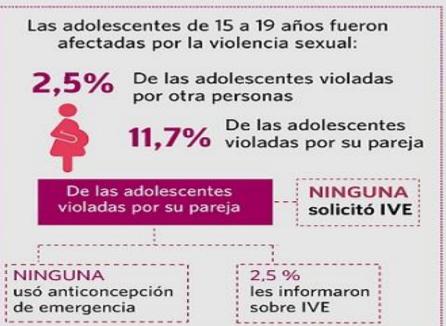
LA PREVENCIÓN DE EMBARAZOS EN LA ADOLESCENCIA

Prevenir los embarazos en la infancia y en la adolescencia y garantizar los derechos sexuales y reproductivos, debe ser una prioridad para reducir las inequidades y alcanzar la paz y el desarrollo.

24,7%



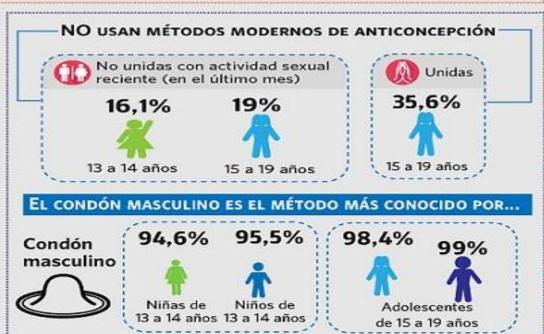




2010

2015

2005



52.3%

41.8%







Fuente de la infografia: Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2010, 2015. Elaborado Tecnicamente por el Ministerio de Salud y Protección Social, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICFB y Fondo de la Población de las Naciones Unidas.

ATENCIÓN MENOR DE 15 AÑOS EMBARAZADA

POR CADA ADOLESCENTE QUE HA TENIDO UN EMBARAZO Y CONTINUA ASISTIENDO A UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA HAY NUEVE QUE ANTE EL EMBARAZO ABANDONAN LA ESCUELA

1:9

Por edades se encuentra que el 0.4% de las niñas de 13 años ha estado o está embarazada; este porcentaje llega al 3.4% a los 15 años y, entre los 15 y los 16 años se triplica.

Determinantes sociales



Determinantes socioculturales

- > Nupcialidad de mujeres a edades tempranas.
- > Uniones entre mujeres adolescentes y hombres adultos
- > Abuso sexual
- > Patrones culturales



Determinantes desde la oferta

- Escasez de Metodos Anticonceptivos en puntos de atenc
- > Falta de cobertura de los servicios de salud.
- > Falta de servicios especializados en salud sexual y reproductiva
- > Falta de preparación del personal de salud para trabaj con adolescentes.
- > Falta de apoyo a la planificación familiar.
- > Falta de programas de educación sexual.



Determinantes desde los propios jóvenes

- > Baja percepción del riesgo en los jóvenes.
- > Ausencia de proyecto de vida.
- > Falta de habilidades para poner en práctica conociment e información sobre sexualidad y protección.
- > Incapacidad para negociar relaciones sexuales con protección.



... LA GENESIS DE LOS PROBLEMAS ANTERIORES

¡Asumir la sexualidad como genitalidad!



¡Asumir la sexualidad como genitalidad!

- Nos han enseñado a ignorar los genitales: pasaban del tronco a las rodillas
- Usan terminología infantil, irónica u obscena.
- Adopción de creencias infundadas: órganos "sucios", las mujeres "decentes" les desagrada la sexualidad
- Información únicamente sobre anatomía y biología
- Solo se habla del tema en la pubertad
- La sexualidad solo es cosa de personas jóvenes, saludables y en edad reproductiva



Basados en lo que hemos hecho mal...

¿Qué hacemos ahora?



Recomendaciones para prevenir el embarazo precoz y los resultados reproductivos adversos en adolescentes evidencia científica – OMS

1. Prohibir el matrimonio temprano

- 2. Crear comprensión y apoyo para reducir los embarazos antes de los 20 años
- 3. Aumentar el uso de anticonceptivos
- 4. Reducir las relaciones sexuales bajo coacción
- 5. Reducir los abortos inseguros
- 6. Aumentar el uso de atención calificada en la atención prenatal, del parto y postparto
- 7. Fortalecer la asesoría a pares





Recomendaciones evidencia científica – CDC: Estrategias eficaces para proveer a los adolescentes servicios de salud y aumentar la demanda y el apoyo comunitario

Estrategias Prioritarias

- 1. Implementar programas para la prevención del embarazo en la adolescencia basados en la evidencia.
- 2. Mejorar la prestación de los servicios de salud para adolescentes y jóvenes
- 3. Incrementar y facilitar el acceso de los adolescentes y jóvenes a los servicios de salud

Elementos de apoyo permite que las estrategias sean culturalmente apropiadas y adaptadas a las necesidades de la comunidad.

- 1. Movilización social
- 2. Educación de las partes interesadas
- 3. Trabajo con diversas comunidades



Experiencias evidencia científica : ¿ como lo lograron? Estrategia para la reducción del embarazo adolescente en Inglaterra.

- a) Educación sexual y de relaciones de convivencia en las instituciones educativas
- b) Servicios de anticoncepción y provisión de condones
- c) Prevención dirigida a jóvenes en riesgo
- d) Apoyo a padres para discutir acerca de las relaciones de convivencia y salud sexual
- e) Capacitación en relaciones de convivencia y salud sexual para profesionales de salud y no sanitarios
- f) Asesoramiento y acceso a la anticoncepción en contextos juveniles no relacionados con la salud
- g) Mensajes coherentes para jóvenes, padres y profesionales
- h) Apoyo dedicado a los padres adolescentes incluyendo educación sexual y la anticoncepción
- i) Uso intensivo de los datos para la puesta en marcha y el seguimiento de los progresos



Reducción de la fecundidad adolescente en 50 pp.

La evidencia más sólida para reducir el embarazo adolescente es la provisión de educación sexual combinada con fácil acceso a servicios de anticoncepción para adolescentes y jóvenes



Fuente:

^{1.} Hadley et al. Implementing the United Kingdom's ten year teenage pregnancy strategy for England (1999-2010): How was this done and what did it achieve? Reproductive Health (2016) 13:139

^{2.} A. Hadley et al..Implementing the United Kingdom Government's 10-Year Teenage Pregnancy Strategy for England (1999e2010): Applicable Lessons for Other Countries. Journal of Adolescent Health 59 (2016) 68e74

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Compromiso	Responsable	Fecha a ejecutarse (Dentro de la vigencia)



CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



Videollamada

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m.



Solicitudes PQRS

Reclamos y Sugerencias



Llamada en Línea

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. Más contacto telefónico



Chat ICBF

Disponible lunes a domingo, 24 horas al día



WhatsApp

Envia mensaje a través de la aplicación desde tu celular ¿Cómo funciona?



Formulario para Peticiones, Quejas,



Puntos de Atención

Direcciones regionales y centros zonales



Ventanilla de Trámites y Servicios

Trámites priorizados y aplicativos del **ICBF**



Oferta Institucional

Oferta de trámites, programas y servicios del ICBF



LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

Línea anticorrupción



Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico: Anticorrupcion@icbf.gov.co
- O Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

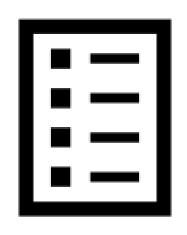
Página web: www.icbf.gov.co



- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas
- Y más...



EVALUACIÓN MESA PÚBLICA



Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF, se les solicita diligenciar una evaluación de la misma





¡Gracias!

